

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC EDUCACIÓN

Bogotá, Cundinamarca

09 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRACTUAL – CONTRATO No. 226-CENACEDUCACIÓN-2024

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	226-CENACEDUCACIÓN-2024
Objeto del Contrato:	“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES EN LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL COMANDO DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA”
Fecha de Inicio:	10 de febrero de 2024
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	20 de diciembre de 2024
fecha Liquidación del Contrato	
Clase de Garantía:	CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO
Póliza No.	NB-100307287
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	05/02/2024	19/06/2025	\$4.180.000,00
Calidad del servicio	05/02/2024	19/06/2025	\$4.180.000,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.



Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte
cenacedu@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA




Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE EDUCACIÓN**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 226-CENACEDUCACIÓN-2024.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 09 MAR 2026

Respetuosamente,


SV. ALVARO ALFONSO HENAO URIBE
Supervisor Contrato No. 226-CENACEDUCACIÓN-2024



Calle 102 N° 7-80 Cantón Norte
cenacedu@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

